

Archivos contendrían conversaciones del exalcalde de Recoleta, Daniel Jadue, y la firma Itecom. El sucesor del jefe comunal, Fares Jadue, dijo que la causa fue "una operación de grandes proporciones para deslegitimar la candidatura".

Exalcaldesa realizó la denuncia de caso Luminarias en 2020

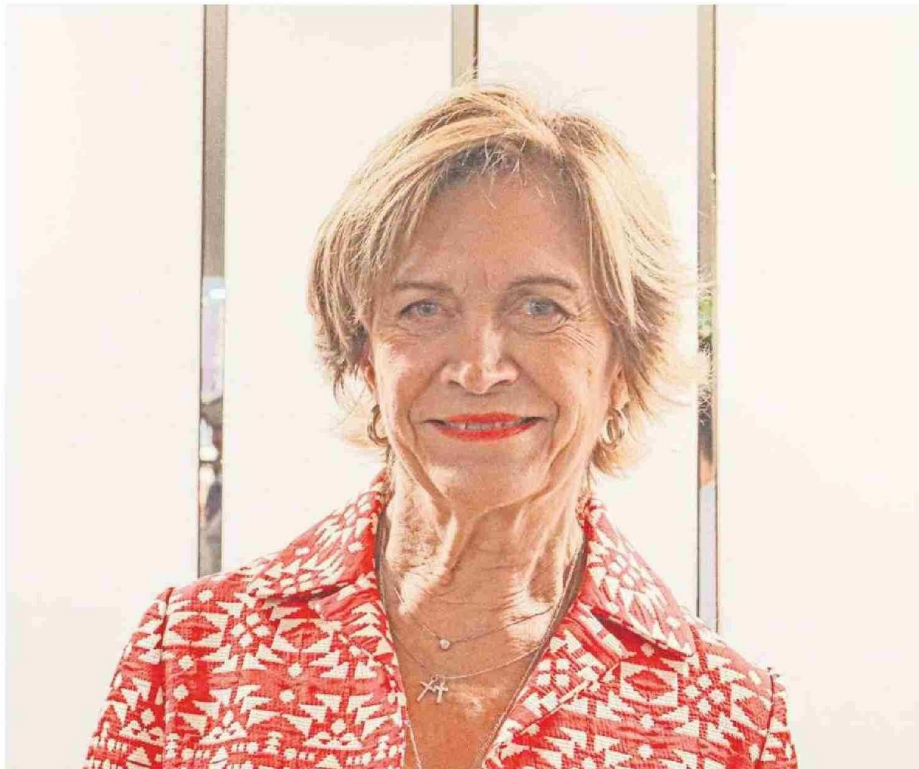
Matthei califica de "impunidad total" cierre de causa por pérdida de audios

Por Redacción
 cronica@diariodelsur.cl

En 2020 comenzó la investigación del Caso Luminarias Led, donde once municipios habrían realizado licitaciones fraudulentas para beneficiar a la empresa Itecom, desde 2017, para el cambio de luminarias públicas, tras el pago de sobornos a funcionarios municipales. Uno de los investigados era el exalcalde de Recoleta, Daniel Jadue, cuyos archivos de escuchas policiales se perdieron, por lo que se abrió una arista al respecto, causa que la Fiscalía pidió en una audiencia fijada para el 24 de enero, al no reunir suficientes pruebas para declarar imputados.

"Por arte de magia desaparecen pruebas, no hay cómo recuperarlas y tampoco se establecen culpables de la desaparición. Resultado: impunidad total", escribió ayer en X la posible precandidata presidencial de Chile Vamos y exalcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei.

"La pérdida de las escuchas telefónicas es una pésima señal a la ciudadanía. Peor aún, que nadie sea imputado y nadie se haga responsable deja una sensación de 'ayuda' interna. Inaceptable!", agregó la también exministra, ya que, según publicó El Mercurio, un detective de la PDI, Gonzalo Vicencio, ordenó mediante un correo electrónico



La exalcaldesa de Providencia fue una de las primeras denunciantes del caso Luminarias Led.

Matthei denunció el Caso Luminarias en 2020, al presentar una serie de documentos sobre una posible licitación ilícita de la Municipalidad de Providencia.

co el formateo del disco duro que contendría el material.

Matthei denunció el Caso Luminarias en 2020, al presentar una serie de documentos sobre una licitación eventualmente ilícita entre la Municipalidad de Providencia, entonces liderada por ella, y la empresa Itecom.

La investigación liderada por

la fiscal regional de Ñuble, Naylet Mansilla, avanzó con 19 imputados, varios de ellos con condenas cumplidas a día de hoy. El extravío de interceptaciones telefónicas es una causa paralela, a cargo de la fiscal Metropolitana Oriente, Lorena Parra. La firma Itecom, por concepto de cambio de luminarias Led, se adjudicó

có cerca de \$10.000 millones sólo en Recoleta.

Luego, al conocerse la pérdida de los audios a inicios del año pasado, Matthei dijo que "este tipo de cosas es para no creer, porque aquí hay protección de políticos, hay corrupción dentro de la Fiscalía, hay corrupción de alguna manera

de gente que se puso de acuerdo. Esto es uno de los escándalos mayores que he visto y espero que hayan sanciones ejemplificadoras. Hay que ser brutalmente duro con esto".

El líder del Partido Republicano, José Antonio Kast, agregó ayer que "horas de investigación y llamadas claves se pierden y

LAS 29 ESCUCHAS PERDIDAS

Sólo una de 30 grabaciones habría sido localizada en los archivos de la PDI, señaló La Tercera online, hecho que abrió la arista de interceptaciones telefónicas, sobre conversaciones entre el exalcalde de Recoleta, Daniel Jadue - también investigado por el Caso Farmacias Populares durante su periodo edilicio, proceso que lo mantiene con arresto domiciliario-, y el gerente general de Itecom, Marcelo Lefort, junto a funcionarios de la municipalidad y la empresa. Lefort aparece como imputado por el Caso Luminarias.



Por arte de magia desaparecen pruebas, no hay cómo recuperarlas y tampoco se establecen culpables de la desaparición. Resultado: impunidad total"

Evelyn Matthei
 Exalcaldesa de Providencia

nadie asume la responsabilidad. En este caso la justicia tardó demasiado, y lo más grave es que no llegó".

"OPERACIÓN PRESIDENCIAL"

El actual alcalde de Recoleta, Fares Jadue (PC), señaló que "el caso Led fue una operación de grandes proporciones para deslegitimar la candidatura presidencial de Daniel Jadue (en 2021). Siempre supimos sobre su inocencia. ¿Quién reparará el daño generado?".

La académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Concepción, Paulina Astroza, publicó que "encuentro escandaloso que se cierre un caso como el de las 'luces led', donde se perdieron audios que involucrarían al exalcalde Jadue, sin ningún juicio. O sea, en Chile se pierden los audios y listo. Se cierra el caso. No hay responsabilidad de ningún tipo. En la Z".